

EN LA AUDIENCIA LA CAUSA CONTRA ALFONSO VIDAL Y PLANAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13, 22'30 h.
Continúa en la Audiencia la vista de la causa contra Alfonso Vidal y Planas con motivo de la muerte de Luis Antón del Olmet.

La sala se encuentra abarrotada de público como en el día anterior.

Informe del fiscal

El fiscal señor De la Escosura emite su informe en el sentido de que el procesado es autor de un delito de homicidio vulgar que no hubiera tenido las proporciones que alcanzó a no ser por las extensas informaciones que del suceso publicó la Prensa y por la calidad de los protagonistas.

Combate los extremos del defensor y niega que el procesado obrara en defensa propia y bajo los efectos del miedo.

También refuta la atenuante de imprudencia, haciendo un estudio detallado de las condiciones en que con arreglo al Código puede ser apreciada.

Acepta la declaración de los testigos referente a la existencia del vivo diálogo que sostuvieron Antón del Olmet y Vidal y Planas.

Termina sosteniendo su petición, contra el procesado, de catorce años, ocho meses y un día e indemnización de 15.000 pesetas.

Informe del acusador privado

Después informa el acusador privado señor Teixeira, quien comienza haciendo un elogio de Luis Antón del Olmet, a quien califica de gloria del periodismo nacional.

Dice que contra la víctima se ha hecho una campaña injusta, habiéndose llegado a decir incluso que méritaba a su esposa, cuando está demostrado que en su vida particular era intachable y un modelo de esposo.

Reconoce que Antón del Olmet, des de la Prensa, realizó campañas muy

vivas, pero eran depuradoras contra los truhanes, vividores y hampones. Es cínico—agrega—que la toga se exhiba en el escenario para hacer la apología del crimen.

(El defensor protesta enérgicamente y se produce un escándalo.)

El presidente dice al señor Teixeira que retire sus palabras.

El señor Teixeira dice que no cree que deba retirarse, pues lo dicho es cierto.

El presidente amenaza con retirarle el uso de la palabra.

El señor Teixeira: El señor presidente puede sustituir las palabras que no le agradan por las que crea conveniente.

Sigue el acusador privado diciendo que Antón del Olmet era hijo de una ilustre familia.

Afirma que si llevaba armas era por precaución, teniendo en cuenta que vivía en las afueras de Madrid, y que además estaba expuesto a cualquier peligro con motivo de sus campañas de Prensa.

Respecto a la mujer de Vidal y Planas, Elena Manzanera, dice que es una Magdalena redimida ahora por el azar, de la que no quiere decir nada por el respeto que debe inspirar toda mujer.

Sostiene sus peticiones, considerando al acusado como autor de un delito de asesinato, cualificado por alevosía y debe condenarse a cadena perpetua y al pago de una indemnización de 300.000 pesetas a la familia de la víctima.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión.

CHIQUILIN, ARTISTA DE CIRCO

será un grandioso éxito.

Las declaraciones de Alba en el extranjero

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13, 22'30 h.

Son rebatidas

Con motivo de haber circulado una hoja impresa con el pie de imprenta Paul-Tu-Fort, en la que se reproducen unas declaraciones que don Santiago Alba hizo hace algún tiempo al corresponsal del periódico *La Nación*, de Buenos Aires, una persona afecta al Directorio y compenetrada con la manera de pensar del mismo, ha hecho manifestaciones encaminadas a desvanecer las afirmaciones que en dicha información se hacían.

Dicha persona comenzó afirmando que cuando las referidas declaraciones fueron publicadas en el mencionado periódico argentino, no le pareció oportuno al presidente del Directorio hacerse eco de ellas ni mucho menos rebatirlas, pues no creía conveniente sostener diálogos con quien voluntariamente se había ausentado del territorio nacional y no acudía a responder de los cargos que contra él se formulaban.

Sufre error el señor Alba al hablar de injustas persecuciones, pues no ha sido objeto de tal forma y sí de los cargos que contra él se formularon y que han dado por consecuencia el auto de procesamiento dictado por el juez de Valladolid.

No es ajustado a la realidad que la actuación del Directorio vaya en contra de las aspiraciones del país, pues está demostrado que éste responde a cuantos llamamientos aquél le hace, inspirados en el bien general.

Tampoco es exacto que Unamuno fuera desterrado por la publicación de un artículo en *El Liberal* a favor del señor Alba, sino que todos conocen perfectamente las causas que motivaron esta determinación del Directorio.

El Gobierno actual no ha seguido la política exterior por él inspirada, sino por el contrario, ha seguido en un sentido completamente opuesto, como lo prueba la prohibición de tratar por debajo de la segunda columna del Arancel y la firma de algunos tratados.

Había de que también se ha seguido su criterio respecto a los asuntos de Marruecos, sin tener en cuenta que las operaciones que actualmente se realizan en nada se parecen a aquellas que se realizaron en tiempos del Gobierno liberal, en que las tropas iban desprovistas de la preparación necesaria y en que igualmente se daban ór-

denes tan absurdas como la de que las fuerzas se abstuvieran de hacer fuego hasta que primeramente lo hiciera el enemigo.

Ni en la política del protectorado el señor Alba tuvo acierto, pues sus medidas y disposiciones han tenido que rectificarse el Directorio.

Sufre una deplorable equivocación asimismo al hablar de cuestiones financieras y del crédito público, afirmando que en aquéllas se sufren errores y que éste no responde por falta de confianza en los elementos directores del país, cuando precisamente todos los empréstitos o emisión de obligaciones han sido cubiertos diez veces, cuando las acciones de los ferrocarriles han sufrido un aumento de 20 enteros, cuando se van a realizar importantes reformas en el régimen ferroviario, cuando el tipo de la peseta se acerca ahora más que nunca al valor del dólar y la libra, cuando al aludir a la subsistencia hay que reconocer que algunos artículos han sufrido descenso en los precios, como el azúcar, que ha experimentado una baja de 0 15 pesetas en kilo, todo lo cual hace que el coste de la vida en España sea menor que en otros países.

El último alegato que hace contra el Directorio se refiere a los asuntos de África, al presupuesto y a la cuestión arancelaria, afirmando que el Gobierno no se preocupa de nada de esto, cuando el país sabe que en la última liquidación se han conseguido 300 millones de economía, y que de seguir con este criterio se ha de llegar rápidamente a extinguir el déficit y llegar por consiguiente a una real nivelación de los presupuestos.

Respecto a la conducta que el Gobierno observa con los políticos antiguos no es de persecución, como dice el señor Alba, y él mismo es testigo de mayor excepción, pues ha podido venir a España, sin que nadie le pusiera trabas, a rebatir los cargos que contra él se hacían.

Y es que el señor Alba se empeña en defender lo indefendible, en justificar la actuación de aquel Gobierno liberal que dió muestras de una completa desorientación en todos los asuntos de vital interés para el país, que estuvo frito de iniciativa en África, en política de subsistencias y en general en todos sus asuntos. Por eso sería preferible que el señor Alba cesara en esta actitud y viniera a someterse al fallo de los tribunales.

Kiosco del Túnel

Hay helado de fresa.

Ante los presupuestos La "pobreza," y la "situación precaria,"

Uno de los tópicos más preferentes utilizados por los partidarios de los «economistas» a todo trance en los presupuestos municipales y provinciales, es el de la «situación precaria» de nuestro Ayuntamiento y de nuestra Diputación.

Examinemos serenamente qué significa esto de la «situación precaria» de tales organismos.

¿Se quiere con ello dar a entender que son pobres esas entidades? Si tal es el sentido en que se emplea la mencionada frase, no puede estar más fuera de razón. Se trata de la provincia más extensa de España y una de las más favorecidas en riqueza agraria, que es, por cierto, de las riquezas de menor oscilación en su sustantividad económica.

Se trata también—refiriéndonos al Municipio de Badajoz—de uno de los términos municipales más grandes de España—el segundo—en extensión y uno de los más ricos en fertilidad del suelo que abarca.

¿Dónde está, pues, la pobreza? La hacienda municipal, como la provincial, se nutre de la potencia contributiva que proporcione, en el primer caso a los vecinos, y en el segundo a los pueblos, la riqueza de que dispongan.

Si la provincia de Badajoz y el Municipio de la capital disponen de tan grande y rica extensión de terreno, ¿cómo puede haberse de pobreza del Municipio ni de la Diputación de Badajoz? Provincia y capital disponen de gran riqueza agraria y de no escasa riqueza industrial y urbana. Ni la potencia contributiva del vecindario de Badajoz, ni la de los pueblos de la provincia pueden ser escasas, siendo tal su riqueza; por tanto, eso de la «pobreza» de este Municipio y de esta Diputación, no puede ser más que un «estado», no una manera esencial de ser. Y un estado que debe ser hijo de circunstancias de capacidad suficientemente perniciosa para impedir que la riqueza del término jurisdiccional de estas Corporaciones, se refleje en la vida de ellas, como demanda la justicia, para que la provincia y la localidad disfruten, en común, de la prosperidad que corresponde al haber repartido entre los que poseen la riqueza del término y de la provincia.

En este sentido puede solamente admitirse que tenga realidad lo de la «situación precaria».

Pero ¿es que esa situación, con tal origen, debe admitirse como un mal irreparable? De ninguna manera. Es un estado enteramente contrario a toda justicia, y si se apuran las cosas, a toda ley y a todo derecho.

Una población en cuyo término se dispone de la riqueza que tiene Badajoz, y una provincia cuya extensión y cuyos Municipios disponen de los medios económicos que ésta, si atraviesan una situación precaria, será porque sus organismos no hayan hecho efectivas las obligaciones que los vecinos y los Municipios, en la proporción que les corresponde, tienen de aportar a la comunidad la parte proporcional de su riqueza que ésta necesita para poner los servicios públicos a la altura a que tienen derecho, con arreglo a la abundancia de medios económicos que en el término y en la provincia existen.

Badajoz y su provincia, según su extensión y su riqueza, tan superior a la de Burgos, por ejemplo, y a otras muchas provincias de España, debiera estar muy por encima de ellas, en todos los servicios públicos, desde las comunicaciones e instituciones de fomento hasta la urbanización y las más altas manifestaciones culturales y estéticas que demanda la civilización moderna en los pueblos conscientes de su vida y utilizadores de sus medios económicos en pro del mejoramiento de la vida material y espiritual.

Si no ocurre esto, si prosigue la «situación precaria» del Municipio y de la Diputación, será porque persistan las causas anormales, injustas e ilegales que han producido esa situación.

¿Y cuáles son esas causas? No es la pobreza, como hemos demostrado con la mera observación de lo que son el término y la provincia de Badajoz, es la negligencia de las Corporaciones para luchar contra la resistencia que existe a contribuir a las obligaciones que, para con el Municipio y la provincia, tienen, respectivamente, los vecinos y los Ayuntamientos.

Se han parapetado los reacios a pagar en las desconfinanzas que inspiraban las corporaciones políticas. Pero el estado actual de cosas viene a demostrar que no era más que un pretexto, un paliativo para encubrir el

culpable afán que sugería la resistencia, cuando ante Corporaciones que no pueden tener esa tacha, persiste la resistencia a contribuir a las cargas comunales de Municipio y provincia mediante el manejo del criterio de «economías» a todo trance, y el señuelo de la consabida «situación precaria» y «pobreza» de las arcas municipales y provinciales.

Las resistencias a estas necesarias abnegaciones arguyen falta de comprensión; porque esos implacables «economistas» no se dan cuenta de que la prosperidad económica que los organismos municipales y provinciales tengan para llenar los servicios públicos debidamente, los produciría en último extremo mucho más provecho utilitario que el cicatero ahorro de unas mezquinas pesetas que con tanto afán se niegan a dar, produciendo con esta resistencia la verdadera «pobreza», la sempiterna «situación precaria» de que se lamentan, tras de la que se parapetan y de que son ellos la causa única... y al mismo tiempo las víctimas, porque ¡qué mayor pobreza ni qué situación tan precaria puede imaginarse más lamentable ni más efectiva que ese estado espiritual!

Y lo peor de esto es que tales criterios, defendidos a todo trance y en todas partes por los que no levantan la vista nunca del provecho individual e inmediato que da el ahorro de unas pesetas, influye perniciosamente en muchos de los miembros de esas Corporaciones, y aun viendo por sus propios ojos la conveniencia, la necesidad ineludible de desenojear la vida y la acción de éstas, sugestionados por este ambiente, se consideran obligados a renunciar a sus nobles propósitos y a conformarse con proseguir en las angustias económicas que impiden toda amplitud y desarrollo en los servicios y en la vida material y moral de la provincia y del Municipio.

¿Tramitarán al cabo estos temores? Esta es la pregunta que sugiere la actual labor de la Diputación y del Ayuntamiento de Badajoz.

De desear sería que, al cabo, desechando esas sugestionadas fundadas en tópicos tan sofisticos como la «pobreza» y la «situación precaria» aludidas, se hicieran cargo unos y otros de que lo principal es la prosperidad de los pueblos, y de que la verdadera economía no está en no gastar, sino en gastar bien, y en todo lo que haga falta verdadera y probada, sin exceder de lo necesario, pero sin escatimar nada que lo sea.

Los temerosos de incurrir en esos anatemas de los economistas de café, tengan en cuenta que esos económicos comentaristas no son más pladosos para censurar los gastos que para lanzar denuestos contra la carencia de servicios, de manera que siempre se incurre en su censura; por tanto, mejor es arrostrarla, sirviendo los altos intereses públicos, que dejándolos sin servir por temor a esos anatemas que por un lado o por otro siempre han de venir.

Teatro López de Ayala

Hoy, preciosa comedia americana
EL OCTAVO NO MENTIR
creación de la bellísima actriz
MARGARITA KLARK

El "affaire," del Banco de Castilla

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13, 22'30 h.

Parece que será procesado el Consejo de Administración

El magistrado señor Otel, que actúa como juez especial en el asunto de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, parece que ha encontrado motivo para dictar el proceso en todas las personalidades que componen el Consejo de Administración en dicha entidad, siendo probable que pida la autorización correspondiente para ordenar dichos procesos.

«Correo de la Mañana»

se vende en Madrid en la Puerta de Sol, en el zaguan de la casa número 6

Le conviene abonarse en Correo de la Mañana, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Firma del Rey Nombramiento de gobernadores civiles

(POR TELÉFONO)

El alcalde de Badajoz, condecorado

14, 1'30 h.

Barcelona.—El general Primo de Rivera recibió a los periodistas, manifestando que las últimas noticias recibidas de Marruecos carecían de interés y comunicando luego que el Rey había firmado los siguientes decretos:

Presidencia

Nombrando gobernador civil de Zaragoza al ex gobernador don Manuel Semprún.

De Granada a don José Aramburu. De Murcia a don César Valerín. De Cuenca a don Domingo Villar. De Pontevedra a don Leonardo Law Orazco.

De Canarias al general de brigada de la reserva don Sebastián Ramos Serrano.

Trabajo

Nombrando vocales del Consejo Superior de Industria a don Nicolás Ur-

te, don Valentín Ruiz y don José Graella.

Gobernación

Concediendo la cruz de Beneficencia a nuestro ministro en Venezuela, Estado

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a don Antonio del Solar y Taboada.

La noticia precedente nos causa gran satisfacción, porque es una de las condecoraciones más importantes y más preciadas, la concedida ahora al erudito escritor y digno alcalde de Badajoz don Antonio del Solar y Taboada.

Sus excelentes dotes y sus grandes merecimientos le hacían acreedor a tan alta distinción, y por eso nos parece muy acertada esta concesión del Gobierno.

Reciba nuestro querido amigo, señor del Solar, la más cordial felicitación.

COMENTARIOS A EL NUEVO REGIMEN UNA NOTICIA

(POR TELÉFONO)

13, 1'30 h.

Del capitán Folgado

Todos los diarios de Madrid que tenemos a la vista: *La Voz*, *A B C*, *La Correspondencia de España* y hasta *La Correspondencia Militar*, traen una información exacta respecto al capitán del Tercio señor Folgado, que la comunicada desde Madrid por nuestro activo corresponsal.

Estábamos seguros de ello porque el redactor que tomó la conferencia pidió rectificación del apellido antes de darlo a las cajas.

Como, además, sabemos que cuando ocurre baja de un oficial en combate inmediatamente la comunica el mando a la familia, teníamos la seguridad al publicarla, de no cometer una desagradable indiscreción. Y a las dos de la mañana, con la prensa con que «se hace» un periódico, es imposible contrastar ninguna noticia por delicada que sea. Claro es que, no publicando ninguna, se evitarían estos errores lamentables y toda equivocación.

Para que nuestros lectores lo vean, reproducimos a continuación la tan comentada noticia, como la ha publicado la Prensa de Madrid:

He aquí lo que dice *La Voz*: «Mejilla 10 (12 n.)—En el combate librado el martes último en Sidi-Mesud perecieron el capitán de la séptima compañía del Tercio, señor Folgado, y el alférez de la misma don Ignacio Ismart, y sus cadáveres quedaron en un barranco. Para rescatarlos se ofrecieron cuatro legionarios, que fueron amarrados con una cuerda y descendieron; pero los disparos de los rebeldes causaron la muerte de los cuatro, y también de otros cuatro que intentaron posteriormente hacer el rescate.

Este lo consiguieron los legionarios que descendieron después.»

Lo que dice *La Correspondencia de España*:

«El Tercio combatió con brillantez extraordinaria. Dos banderas tuvieron particularmente lucha con el enemigo. La séptima, al mando del capitán Folgado, luchó en condiciones de tal desigualdad frente a un enemigo numerosísimo, que quedó casi extinguido; pero las fuerzas que la componían no retrocedieron ni un paso.

En la acción murió el teniente Gisbert y poco después el propio capitán Folgado.»

El texto de *A B C*:

«La séptima compañía del Tercio, mandada por el capitán señor Folgado, se lanzó al barranco de Imusaren, pereciendo varios legionarios al iniciar el descenso, resultando muerto el alférez don Ignacio Gisbert.

Más tarde murieron el capitán señor Folgado y el alférez don Ignacio Ismart, quedándose sus cadáveres en un barranco.»

De *La Correspondencia Militar*:

«Más tarde murieron el capitán señor Folgado y el alférez don Ignacio Ismart, quedando sus cadáveres en un barranco.»

Y así repiten la misma noticia los demás diarios de Madrid.

El insistir en ello es prueba del sentimiento que nos ha producido la noticia que dimos y la satisfacción experimentada al ver que afortunadamente no ha resultado veraz.

Consejo de Directorio

El Consejo de Directorio comenzó a las seis de la tarde y terminó a las ocho y media de la noche.

Asistieron el subsecretario de Instrucción pública, el subsecretario de Marina y el director general de Comunicaciones.

A la salida, el general Vallespínosa comunicó a los periodistas que el Consejo había sido presidido por el general Jordana y que en la reunión se había preparado una amplia labor que se realizará en reuniones sucesivas, habiéndose además despachado numerosos asuntos de trámites, que hay interés en dejarlos ultimados antes de que algunos vocales del Directorio emprendan el proyectado viaje a Barcelona.

Los servicios de Administración y el personal

Las reformas que se establecen en el proyecto de servicio de Administración sólo afectan a éstos y no al personal.

No se trata, por lo tanto, de aumentar ni disminuir plantilla ni de decretar cesantías; estas reformas vendrán luego.

La escasez de tiempo impide ocuparse ahora de la reorganización del personal y no se atiende más que a la reforma de los servicios, y así, por ejemplo, se suprimen las Inspecciones de Hacienda y el personal queda en las Delegaciones afecto a los servicios que se determinen.

DEL CRIMEN DEL EXPRESO

(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Un registro en la casa en que vivía Antonio Teruel

La Policía practicó un nuevo registro en la casa en que vivió Antonio Teruel; uno de los autores del crimen del expreso de Andalucía.

Fueron hallados en una pared medianera dos grandes boquetes, uno de ellos de grandes dimensiones, en el que se encontró un periódico que envolvía restos de comida.

El otro boquete comunica con la casa inmediata y se supone que fue utilizado para hacer desaparecer los documentos comprometedores que buscaba la Policía en su primer registro.

Prohibiciones

La Dirección de Seguridad ha prohibido que los ciegos canten coplas y romances alusivos al crimen del expreso de Andalucía.

También ha prohibido la publicación de una novela y la proyección de una película que se refería al mismo asunto.

Asimismo ha sido prohibida la representación de una obra teatral titulada *La tragedia del expreso*.

El Sindicato de Autores había tomado el acuerdo anteriormente de no representar ninguna obra que se refiriera a la tragedia desarrollada en la ambulancia del expreso de Andalucía.

El anuncio no es claro, si es claro. Por eso, aunque nuestras tarjetas caracoles clásicas, se son estas.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

AYUNTAMIENTO

Continúan las sesiones del período cuatrimestral

Quienes asistieron

Ayer celebró la segunda sesión de las del corriente período cuatrimestral el pleno del Ayuntamiento...

Santos Coco, Oliva y Blanco Alcántara, rectifican varias veces los señores Luna y Almada...

Los quinientos

Seguidamente el señor interventor lee las siguientes reglas que con carácter definitivo ha acordado la Comisión Permanente...

Empieza la sesión

A las siete y cuarto de la tarde declaró abierta la sesión el Alcalde presidente. En primer término se procedió por el secretario señor López Moreno a la lectura del acta de la sesión anterior...

Discusión de los presupuestos

El señor Almada pregunta por el orden que se ha de seguir en la discusión de los presupuestos, y se acuerda, después de ligero debate...

PRESUPUESTO DE GASTOS

Las plantillas

El interventor señor Rodríguez Molino empieza la lectura del proyecto de presupuesto por las plantillas que la Comisión Permanente fija con carácter provisional...

Después de lectura de las siguientes reglas a que han de ajustarse los empleados municipales...

Estas reglas dicen así: Primera. El ingreso como funcionario municipal administrativo...

Segunda. Las vacantes que se produzcan en la categoría de oficiales y auxiliares primeros se proveerán...

Tercera. La jubilación de los empleados municipales será obligatoria desde que se ponga en vigor este presupuesto a los sesenta y cinco años de edad...

Se abre discusión

Abierta que fué la discusión sobre este asunto, el señor Santos Coco dice que solamente con carácter provisional puede admitir las plantillas leídas...

El señor Almada, que dice estar conforme con la totalidad de las plantillas, afirma que tiene que objetar a la regla 3.ª, pues ésta nada tiene de beneficiosa para los intereses del Ayuntamiento...

El señor Pesini dice que las plantillas no pueden admitirse provisionalmente; que en la jubilación debe desaparecer la edad de sesenta y cinco años...

Contesta, por la Comisión, el señor Luna. Dice que la edad de jubilación se ha fijado por analogía a la determinada para el personal del Estado...

Queda la discusión del articulado para mañana, y se entra en ruegos y preguntas.

Varios ruegos

El señor Zamora pide a la presidencia que para la sesión próxima sean tratados todos cuantos antecedentes haya relativos al legado del señor Hernández León.

El señor Almada, después de pedir la lectura del artículo 6.º del decreto sobre liquidación de créditos, pide que se realicen los conciertos necesarios con el Estado y con la Diputación.

El señor Pesini pide a la Alcaldía que nuevamente pida a Madrid la devolución de los planos de urbanización de San Roque y del alcantarillado.

El señor Santos Coco recuerda a la presidencia que es necesario para los permisos de obras y edificación el informe de la Junta provincial de Sanidad.

El señor García Mata denuncia que en San Roque se están construyendo edificios sin permiso del Ayuntamiento y el señor Alcalde ofrece suspender estas obras.

El señor Zamora, después de adherirse a lo manifestado por el señor Almada, pregunta a la Alcaldía si el cargo de oficial del Registro civil depende del Ayuntamiento.

No haciendo uso de la palabra ningún otro señor concejal, el Alcalde levantó la sesión, siendo las nueve y veinticinco minutos de la noche.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegó de Madrid don Damián Pérez, propietario. Ha venido de Castuera don Rafael Esteve, abogado.

Llegó de San Fernando (Cádiz) don Alberto Encineros, acompañado de su joven esposa.

Por don Juan Poblador ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Felisa Juárez Plaza, maestra nacional de Valverde de Mérida...

El número de votos favorables obtenidos no constituye la mayoría absoluta que el Estatuto exige.

Acete de oliva

Superior, con menos de cinco grados de acidez, se vende el detail en casa de Cervas, Salmorón, 86. Teléfono 281.

Corcho en venta

Está en venta el que en la próxima temporada ha de sacarse en la dehesa de Sagradas.

Oficial herrador

Necesita un buen oficial para Almenaralejo don Fernando Mogollo, veterinario.

Noticias varias

(POR TELEFONO)

Madrid, 14, 1'30 h. Detención de un farmacéutico. Ha sido detenido en Madrid don José Salgado, dueño de una farmacia establecida en la calle de Francos Rodríguez...

También ha sido detenida una mujer llamada Brígida Signorino, que declaró que había comprado tres gramos de cocaína por 21 pesetas en dicha farmacia...

Brígida declaró además que había adquirido anteriormente morfina por valor de 1.500 pesetas.

Querrela contra el Banco Español. El procurador señor Nieto Cañada ha presentado una querrela contra el presidente del Consejo de Administración del Banco Español...

La querrela fué admitida. A. de la R. La noticia anterior se refiere al Banco Español, que no tiene nada que ver con el Banco Español de Crédito...

CACERES

Durante la próxima feria estará abierto al público el acreditado restaurant MONTALBAN.

Un Consejo de guerra

En Prisiones militares, se celebró Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el auxiliar de Intendencia Alfredo Campos...

Consejo de guerra

Barcelona.—El juzgado civil que había comenzado a realizar diligencias con motivo del atraco a mano armada...

El atraco de Badalona

(POR TELEFONO)

14, 1'30 h.

La jurisdicción militar. Barcelona.—El juzgado civil que había comenzado a realizar diligencias con motivo del atraco a mano armada...

En libertad. Barcelona.—Ha sido puesto en libertad un individuo que fué ayer detenido por haber recalcado sospechas de que pudiera haber tomado parte en el atraco de Badalona.

Lo que dice el Gobernador. Barcelona.—Con respecto al suceso de Badalona ha dicho el Gobernador que los malhechores, al planear el atraco, habían tenido en cuenta que, con motivo del viaje de los reyes...

Todos jóvenes. Barcelona.—Algunos testigos afirman que todos los que intervinieron en el atraco son individuos jóvenes, excepto uno, que representa unos cuarenta y cinco años...

Las primeras diligencias. Barcelona.—El teniente de la Guardia civil de Mataró, a raíz del suceso, comenzó a realizar las primeras diligencias y hoy han sido entregadas a la jurisdicción militar.

Tres detenciones. Barcelona.—No se puede precisar si los autores del atraco emprendieron la huida en automóvil, pues mientras unos afirman que marcharon en grupos de a dos...

Las deficiencias de teléfonos. Barcelona.—Al tenerse conocimiento del suceso, se procedió primero a movilizar el Sumario en Badalona y en los pueblos cercanos...

Casa de Sabariego. Jabón Legarto, 0'40 pastilla de 1'4 kilo. NOTA.—Las niñas agradecen mucho que sus ropas sean lavadas con este jabón por ser muy higiénico.

Noticias de Barcelona (POR TELEFONO) 14, 1'30 h. Banquete. Barcelona.—El Comité organizador de la Exposición mundial de Avicultura obsequió con un banquete a los concurrentes.

Tropas expedicionarias. Barcelona.—En el vapor Castello han embarcado con dirección a Melilla individuos de tropa destinados a aquella zona.

Registros. Barcelona.—La Policía practicó un registro en casa de los concejales separatas señores Estévez, Masot y Barbi, encontrando documentos comprometedores.

Vista de una causa. Barcelona.—Comenzó la vista de la causa contra Simón Ros, que el día 5 de diciembre mató a Martina Hoces.

Funerales. Barcelona.—Se celebraron solemnes funerales por el alma del capitán García Uria, muerto en Marruecos el pasado mes de enero.

Consejo de guerra. Barcelona.—Llegó a Tarrasa el capitán instructor de la causa que ha de verse en Consejo de guerra contra José María Blanco y Domingo Montfort...

Clinica del doctor Barrio. Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 6, segundo. Badajoz.

LOS REYES EN BARCELONA

(POR TELEFONO)

14, 1'30 h.

Excursión. Barcelona.—El jueves realizará el Rey una excursión a Badalona. En libertad. Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el periodista don Mariano Roca, detenido en Tarragona.

La satisfacción del Rey. Barcelona.—El Capitán general ha publicado una nota en la orden de la plaza, dando cuenta de la satisfacción del Rey por la correcta formación de las tropas...

Preparativos. Barcelona.—En el hotel de las Cuatro Naciones se han habilitado las salas destinadas a los vocales del Directorio que llegarán a Barcelona el próximo jueves.

El día de ayer. Barcelona.—El Rey y el general Primo de Rivera pasaron en automóvil por las afueras de la ciudad, siendo objeto de aclamaciones por parte del público.

Un retrato y un autógrafo. Barcelona.—A ruego del presidente de la Mancomunidad, el príncipe de Asturias enviará un retrato y un autógrafo del discurso que pronunció en la Exposición de Aviicultura...

Un obsequio. Barcelona.—El presidente del Comité organizador del Congreso de Avicultura ha obsequiado al príncipe de Asturias con un botón, en el que están las insignias de los congresistas.

¿Vendrán los reyes? Lérida.—Se ha sabido que los reyes vendrán el sábado a esta población, pero la noticia es de carácter particular y hasta ahora no ha podido ser confirmada oficialmente.

«La Veu» castigada. Barcelona.—El presidente del Directorio, hablando esta noche con los periodistas, les dió cuenta de haber decretado que sea suspendida ocho días en su publicación «La Veu de Catalunya»...

Una nota. Barcelona.—Esta noche se facilitó en Capitanía una nota oficial, en la que se hace constar la satisfacción de las autoridades por las manifestaciones de afecto de que los reyes se habían hospedado en el Hotel Ritz.

El deseo de éstos era que no se hubiesen adornado los edificios ni hecho preparativos especiales, en objeto de ver la población como en los días normales.

Se transcriben en la nota las palabras de elogios que don Alfonso tuvo para el Palacio real que le ha sido entregado y se da cuenta del agrado con que han sido vistos los ramos de las familias que han intervenido en la ornamentación interior...

Se da cuenta también de la gratitud de los reyes por las manifestaciones de cariño que se les ha tributado y el propósito de éstos de visitar Gerona y Tarragona y en breve ir a Lérida.

También se tributan elogios al príncipe de Asturias con motivo de ser éstos sus primeros actos oficiales.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

14, 2'30 h.

Melilla.—Se conocen nuevos detalles de la operación realizada el sábado último. La lucha sostenida entre las fuerzas del Tercio, principalmente, y las rebeldes, según declaración del general Fernández Pérez...

El viernes, el general Fernández Pérez, encargado de dirigir la operación, estuvo en Dar Quebdani revisando las tropas, viendo que el espíritu de las mismas era excelente.

Después los generales Aizpuru y Fernández Pérez estuvieron conferenciando para ultimar detalles de la operación.

Esta comenzó a realizarse en las primeras horas de la mañana del sábado y tomaron parte los Regulares, las fuerzas del Tercio, las harcas de Benisul y dos batallones de fuerzas peninsulares.

Las compañías realizaron con toda decisión el asalto, consiguiendo desalojar a los rebeldes de las trincheras.

El general Fernández Pérez se instaló en la loma del Felipe, desde donde presenció esta operación, llamándose así esta loma porque era en donde estaba emplazado el cañón rebelde que hacía fuego contra Dar Quebdani.

Cuando disparaba, los soldados decían: ya está ahí el Felipe.

El empuje de las tropas fué tan grande y el enemigo quedó tan castigado, que el domingo por la mañana éste, en gran parte, se había retirado y las tropas salieron de las trincheras, entrando en Sidi-Messud sin necesidad de disparar un solo tiro.

Por la tarde se realizó un convoy de viveres. La posición quedó guarnecida con fuerzas del batallón de San Fernando.

Las fuerzas que entraron en la posición se encontraron 40 cadáveres del enemigo y destruyeron las cuevas, algunas bastante profundas, y las trincheras.

También observaron numerosos regueros de sangre, que demuestran que el enemigo había arrastrado sus brujas.

El gobernador militar de Badajoz. Csuta.—Para posesionarse del Gobierno militar de Badajoz, ha salido el general Serreno Orbe, habiendo sido objeto de una cariñosa despedida por parte de los jefes y oficiales de la guarnición.

El decimamiento del enemigo. Melilla.—Con relación a la operación del sábado, hay que agregar que la harca enemiga había sido reforzada con elementos de Tenaame, Benituzin y Beniurraguel.

El ejército de los legionarios, la decisión con que peleaban, causó en los rebeldes una impresión enorme, y el advertir que nuestras fuerzas no se retiraban al terminar la operación, como Hurtado.

se ha hecho otras veces, sino que se atrincheraban y fortificaban en las proximidades, se desalentaron, y en su mayor parte, abandonaron aquellos lugares.

Un rebelde, durante toda la mañana, no cesaba de disparar y cada bala que llegaba a nuestras trincheras daba un chasquido como el de un látigo, por lo que nuestros soldados decían: «Ahí está el cochero.»

En Dar Quebdani se estableció un Hospital de urgencia, con objeto de atender debidamente a los heridos.

Los médicos son auxiliados por las hermanas de la Caridad y las damas de la Cruz Roja.

La artillería se situó en loma Felipe.

El general Sanjurjo. Melilla.—De Málaga llegó el general Sanjurjo, comandante de esta zona, a posesionarse del cargo.

El coronel Soriano. Melilla.—Llegó el jefe de Aviación, coronel Soriano.

SE VENDE el aprovechamiento de espigas, pastos y gramas de las dehesas «Limón» y «Castro Saertes», término de Badajoz, con abundantes aguas en el río de la Albuera. Para tratar, con José Jerez, en Montijo.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO) Madrid, 14, 1'30 h.

Vacas buenas, de 3'30 a 3'41 pesetas kilo canal. Idem regulares, de 3'20 a 3'30 idem idem.

Novillos, de 3'30 a 3'41 idem idem. Boves de sacbo de labor, de 3'04 a 3'26 idem idem.

Cerdos, de 3'60 a 3'65 idem idem. Cerdos, a 3'15 idem idem.

Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia de los precios, algo sostenidos.

OLIVENZA

Teatro Sequelra. Según noticias particulares, que nos merecen gran crédito, el día 15 del corriente se inaugurará este nuevo teatro, actuando una gran compañía de drama y verso.

Oportunamente hablaremos al respecto de este nuevo coliseo.

De sociedad. Días pasados ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la joven esposa de nuestro querido amigo don Lucio Pinto N. b. e. d.

Al recién nacido se le pondrá el nombre de Ramiro Francisco Pinto y Pinto. Nuestra enhorabuena.

Proceder de de Mérida hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Ramón Piñilla Rodríguez del castor. Félix Méndez HURTADO.

ACADEMIA POSTAL

Correas y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éste), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emilio Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

TRFNES DE TRILLA R. WOLF

Los más sólidos y perfeccionados. Dispuestos para entrega inmediata. E. F. G.-Comisionista.—Moreno Nieto, 10.—Badajoz.

DE FUTBOL

El Sport vence a Barcarrota por dos tantos a cero.—El deportivo Emeritense derrota al de esta capital por dos tantos a uno

EN EL VIVERO

Gran animación

El partido que se celebró el domingo último en el amplio y hermoso campo del Vivero había despertado entre los aficionados gran expectación.

Por la tarde En coches, automóviles y demás vehículos, se trasladó el numeroso público al campo de deportes.

En el campo El entusiasmo que reinaba entre el público antes de comenzar el encuentro, era grandísimo.

Los equipos A la hora anunciada saltan al campo los equipos, que son incesantemente aplaudidos.

Después de la elección de campo, se alinean los teams en la siguiente forma: Deportiva: José Díaz, Adrián Poch, Luis Cacho, Anacleto Pérez, Sotero García, Ángel Martínez, Manuel Guerra, Gabino Saavedra, Adrián Bernádez, Emilio Soriano y Francisco Guerra.

Reserva: Juan Poches y Antonio Borego. Sport: Martín, Jiménez, González, Arias, Soler, Mesa, Jurado, Bermejo, Martínez, Nevado y Martín.

Los de la Deportiva visten jersey rojo y blanco; los del Sport blanco y negro.

Comienza el partido Se verifica el saque que, como decimos corresponde a los del Sport.

Con pases cortos y bien medidos llegan hasta los dominios de Poch y despejan admirablemente ambos defensas.

Se hace de la pelota Sotero y driblando bien, pasa a Guerra (M.), habiendo un momento de peligro para Martín a causa de una entrada falsa de Jiménez.

Los blanquirojos, demostrando que quieren trabajar, llegan a la puerta del Sport, centra Guerra, chuta bien Bernádez y la pelota, mal dirigida, va fuera.

Puesta de nuevo en juego, los del Sport—que tienen el sol de cara—evanzan, pero la atancada de la desviada bien la línea media de Barcarrota, que está muy trabajadora.

Hay un momento de gran emoción; Bernádez, solo, se pasa a Jiménez y González—que durante toda la tarde estuvieron muy desafortunados—y chuta mal, sin marcar tanto.

Saca Martín y recoge bien Saavedra, que pasa a Guerra largo; entra Jiménez como los buenos, y salen ambos tropicados. Despeja de cabeza González, bien.

Soler tira un golpe franco; chuta Martín, sin consecuencias. Se anotan varios off-sides contra el Sport.

El ala derecha del Sport trabaja mucho; Bernádez pasa a Martínez y tras una combinación bonita, chuta Nevado, fuerte, pero sin dirección.

Tira un corner Soler, bien, que se remata mal. Termina el primer tiempo y ambos bandos se hallan sin lograr ningún tanto a favor de sus equipos.

Segundo tiempo

Saca Barcarrota. Los blanquirojos avanzan a gran velocidad—son de Barcarrota—, y Bernádez, solo, dispara sobre la puerta del Sport, y Martín para colosalmente.

Hay que señalar una bonita avanzada de los pacenses. Llega Martínez a la puerta contraria y el balón va fuera.

Saca Díaz y nuevamente los del Sport chutan, consiguiendo Martínez el primer tanto de la tarde, que le valió una estridente ovación.

Puesta de nuevo la pelota en juego, se nota en los de la Deportiva algún desconcierto. Arias, que está colosal, lanza un pase a extremo.

Recoge Nevado, el cual con rapidez y precisión, tira un cañonazo cruzado, que marca el segundo y último tanto, y que fué imparabie.

Pocos momentos después se termina el encuentro con la victoria de los del Sport por dos tantos a cero.

Comentarios

Por los de Barcarrota se distingue...

ron Sotero, Saavedra, Bernádez y Guerra (M.). De los del Sport, Arias, que estuvo superior.

Los defensas, desafortunados. La línea media, bien. De los delanteros, Martínez y Bermejo.

El partido resultó, según augurábamos, muy interesante. El público salió muy satisfecho del resultado del encuentro.

Los de Barcarrota, con un poco más de entrenamiento, lograrán grandes triunfos.

El referé, muy imparcial.

EN SANTA MARINA

Al fin celebróse el domingo último el partido concertado entre el equipo propietario del campo y el Deportivo Extremeño.

A las seis y media, hora en que había de dar comienzo el partido, el campo estaba lleno de público.

Los equipos se formaban de la siguiente forma: Deportivo Emeritense: EVELLO, Rico, Ferrar, Camacho, Soler, Burrull, Tabanca, Castaño, Sánchez, Morera y García Pina.

Deportivo Extremeño: Cordero, Doncel, Hernán, Domingo, Vinagre, Vaca, Panizo, Vicenta, Castro, Pesini y Moratino.

A las órdenes de Manolo Márquez se alinean los equipos y después de los hurras de rigor, comienza el balón a correr el terreno.

Los primeros momentos transcurrieron en medio de cierta apatía. Estas reacciones son poco duraderas.

Mediado ya el primer tiempo, ambos equipos desarrollan juego práctico o más bien empezaron a desarrollarlo.

Se pujan algunos off-sides de entre los muchos que se cometen ante ambas porterías.

Evello demuestra tener facultades al intervenir varias veces obligado por los shoot y el adelante extremeño; le envía.

No obstante la poca decisión de los cinco delanteros amarillos, hace malograr el apunte de un tanto que parecía clavado.

Registramos una salida tan peligrosa como inoportuna de Evello. Desde éste el balón a corta distancia, y recogiendo un interior de don Demetrio avanza rápido y chuta.

La portería se encuenbra sola, y el peligro inminente hizo que el zaguero derecho emeritense levantara instantáneamente los brazos para detener la pelota, que la pasaba sobre la cabeza.

Se tira el penalty por Moratino y tenemos ya el primer tanto de la tarde a favor de los de casa.

Habrán transcurrido hasta aquel momento treinta y ocho minutos de juego. Vuelta la pelota al círculo central, comienza un ligero dominio de los de las camisetas blancas.

El medio centro, Soler, entra admirablemente e intercepta cuantas combinaciones son intentadas por sus contrarios.

Con su eficazísima ayuda, los delanteros del equipo forastero llegan repetidas veces al marco contrario.

En uno de aquellos ataques contra el ala izquierda, la pelota rebota en Doncel y entra.

Pocos minutos después de haber conseguido los blancos el empate, termina el primer tiempo.

El jugador Vaca, lesionado, es sustituido por otro.

Segundo tiempo

Da comienzo el segundo tiempo con un ligero avance de los forasteros contrarrestado por Hernán, que entra y despeja bien.

Un medio del Extremeño se hace con la pelota, que entrega a los adelantados.

Corre Pesini llevando el pelotón, y ya cerca de la portería contraria, se prepara a sus anchas para asegurar la jugada; pero estando en esta dilatada operación, un defensa contrario se le lleva el balón.

De haber prescindido de tanta preparación, es probable hubiera conseguido mejores resultados.

Burrull se lesiona una mano al darse un fuerte encontronazo con Castro.

En una melée de peligro ante la portería de Badajoz, despeja Doncel; y con ocasión de una zancadilla del defensa del Emeritense a Panizo, se tira un golpe franco.

A Cordero se le tira un chut, consiguiendo devolver.

Moratino, en un rasgo de sincera honradez deportiva, hace ver que acaba de dar una mano, y el árbitro, creyéndolo de buena fe, hace que el silbato suene.

Todos cuantos avances son intentados por el trío interior de los subalter-

nos de Castro, los deshace Soler sin grandes apuros; se multiplica y se encuentra en todas partes.

Pesini vuelve con la pelota a la portería de Evello y nuevamente la laboriosa preparación que intenta el implacable poder chutar.

En una bonita arrancada de Castro y Pesini, en combinación, el defensor izquierdo del marco de Evello da un fuerte empujón a uno de ellos con las manos.

El portero del Emeritense para de puño un fuerte chut que se le tira.

Sánchez tira un penalty con que se castiga al equipo local.

Poco después termina el encuentro con el resultado que anotamos al empezar esta reseña.

Merienda de negros

Y no de otra cosa puede calificarse al partido de fútbol organizado el pasado lunes por unos cuantos oficiales de la guarnición, perfectos derrochadores de humorismo.

Nació la idea en el cuerpo de guardia de Villarrobledo, y los jinetes desafiaron a los infantes a un encuentro en el campo del Deportivo Extremeño.

El reto, envuelto en un mugriento guante que debió pertenecer al beatero de cámara del faraón Tutankamen, decía así: «Señalad sitio y hora para futbolarnos esta tarde. Llevamos carveza y un metro treinta y cinco de saichichón de Vich.»

Y los de infantería contestaron: «Podíais haber desinfectado el guante. A las siete, en el Deportivo. Llevamos árnic a los tanques.»

A la hora en punto ya estaban los jugadores en el campo y equipados con las más diversas vestimentas.

Se alinean ambos bandos a las órdenes del capitán de E. M. señor García Salcedo, de la siguiente forma: Villarrobledo:

Murillo, Martínez Galindo, Nieto, González, Miñán del Bosch, Somoza, Rukier, Bolaños, Pérez, Hernández, Velasco.

Castilla y Gravelinas: Andreu, Ramos, García Castro, García (L.), Miguel, Rodríguez (A.), Moreno, Lavandera, Rodríguez (L.), Farrona, Lobo.

El árbitro, con excepcional maestría, nos demuestra que toda su vida ha sido referé; se le nota en lo bien que hace sonar el silbato.

Moreno inicia una arrancada, reco-

giendo la pelota Lobo, quien se la pasa a Farrona, y éste a Lobo, y éste a Rodríguez (A.), y... ¡el caos! y por fin el balón, aburrido, entra en el marco de los centauros el solito.

Murillo aplaude al contrario, un poco estupefacto ante la actitud de su defensa el capitán Martínez Galindo, que protesta porque se ha dejado pasar la pelota.

Otra vez el esférico sale al centro, y Carlos Pérez se apropia del artefacto, que va de pies a manos con una facilidad que aspeanta.

Algunos jugadores amenazan de muerte al referé si no da fin al primer tiempo, porque, la verdad, ya había lo menos cuatro minutos que comenzó y se hallaban cansados.

Comienza el segundo tiempo y Miñán del Bosch, valiente y decidido, sale disparado con el balón entre pies, y él solito, como un héroe, hace un goal al guardameta de su mismo equipo, que por efecto de un ataque de risas no puede ni moverse.

Furiosos los de Villarrobledo por el regocijante éxito del capitán Miñán (el mejor de todos, ¿eh?), tiran golpetazos a diestro y siniestro y marcan el primero a los infantes, que: Andreu no puede parar.

Murillo hace una parada excelente, que es aplaudida por el respetable, y después Farrona mide el suelo con su bien completa humanidad.

Y vencieron los infantes por dos a uno, terminando el acto con vitores y aplausos mutuos.

Se nos asegura que entre los jugadores hay elementos valiosísimos... para jugar con las manos.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

PAÑERIA SASTRERIA ARMERIA EXPLOSIVOS ARTICULOS DE VIAJE y SPORT Bazar de Calzado ECHEGARAY, 15

¡LABRADORES! La atadora KRUPP, modelo extra, perfeccionado, de 1924, con notables ventajas sobre todos los modelos conocidos, sólo cuesta 2.500 pesetas.—Hilo sisal legítimo, a 60 pesetas fardo. FELIX SCHLAYER, S. A.—P. la Constitución, 8

JOHNSTON número 2

Atadora nuevo modelo, más perfeccionada y ligera que sus similares. Unica marca americana que construye atadores de 150, 180, 210 y 240 metros anchura de plataforma, para adecuarlas a las necesidades de cada labrador. Modelo especial para tractor. JUSTO GARCIA ORTIZ.—Plaza de la Constitución, números, 3 y 4.—BADAJOZ

NOVELA DE EL ASTRÓLOGO Walter Scott

Novela de Walter Scott. El astrólogo. Descripción de un hombre que se dedica a la adivinación y sus experiencias.

siglo, dándole la mitad de los géneros que hablamos podido salvar. Hizo que nos llevásemos el año a Holanda y a la noche siguiente nos embarcamos en una lancha que vino a recogerlos. Esta hombre se llamaba...

Esta reflexión, sin embargo, no era por cierto la que agitación a la sazón el espíritu de aquel hombre despreciable. Tenía clavados los ojos en las ruinas sombrías y majestuosas del castillo viejo. Al través de dos ventanas, cortadas en el espeso muro de una media torre, veía brillar otras tantas luces, perteneciente a una a la sala en donde estaba encerrado Hattersick, y la otra el aposento que sus guardas ocupaban.

Después de este voto tan cordial, continuó Glosin siguiendo con la vista la barra hasta que sta se halló casi a la altura de la planta de Warroch. Entonces, no obstante la claridad de la luna, fué imposible distinguir de los objetos que sucubía. Satisfecho de haberse escapado de un peligro que tanto temía, volvióse en busca de su almohada con el espíritu algo más tranquilo.

CAPÍTULO XI ¿Por qué me niegas, di, tú favor amistoso para poder salir de este antro tenebroso? Shakespeare.—Tito Andronico. Al día siguiente por la mañana, grandes fueron la alarma y confusión entre los alguaciles encargados de la custodia del preso, cuando vieron que se les había escapado. Mac Gaffog se presentó a Glosin, con la cabeza trastornada tanto con la bebida como con el temor. Recibió una severa reprimenda por haber descuidado su obligación. Sólo dejó el juez su cédula para adoptar, en apariencia, las medidas necesarias, a fin de capturar el fugitivo. Mandó a su gente, la cual no sabía otra cosa que elejarse de su presencia, comensar sin pérdi-